



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000251-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a contactos y gestiones llevados a cabo por la Junta de Castilla y León con la finalidad de ayudar en la resolución de conflictos empresariales y laborales de diversas empresas en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000251, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a contactos y gestiones llevados a cabo por la Junta de Castilla y León con la finalidad de ayudar en la resolución de conflictos empresariales y laborales de diversas empresas en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES

Javier Campos de la Fuente, Julio López Díaz y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

En los últimos meses, varias empresas importantes que emplean a muchas personas en la provincia de León están manifestando de forma pública las dificultades económicas por las que atraviesan. Inevitablemente estas dificultades se van a ver reflejadas y van a repercutir en las condiciones laborales de los trabajadores.



Concretamente, alguna de las empresas está anunciando expedientes de regulación de empleo, y otras de extinción del mismo. Este grupo de oposición entiende que la Junta de Castilla y León ha de ser especialmente sensible ante estas problemáticas que se generan en el ámbito laboral de empresas tan relevantes, en este caso en la provincia de León. Es por ello que realizamos las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles han sido los contactos y las gestiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León con la finalidad de ayudar en la resolución de los conflictos empresariales y laborales que sufren tanto empresa como trabajadores de “Elmar” de León?

2.- ¿Cuáles han sido los contactos y las gestiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León con la finalidad de ayudar en la resolución de los conflictos empresariales y laborales que sufren tanto empresa como trabajadores de “Friger” de Ponferrada?

3.- ¿Cuáles han sido los contactos y las gestiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León con la finalidad de ayudar en la resolución de los conflictos empresariales y laborales que sufren tanto empresa como trabajadores de “Vitro Crystalglass” de Camponaraya?

Valladolid, 31 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,

Julio López Díaz y

María Ángela Marqués Sánchez